

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DEL CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA REINA
CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014
DESDE LAS 19:00 HORAS HASTA LAS 20:30 HORAS**

Presidencia de Don Raúl Donckaster Fernández, Alcalde.

Asistencia de la señora María Antonieta Garrido Calabresse, Junta de Vecinos N° 11 “Manuel Oyarzún Palominos”; señora María Alicia Arratia Mahuzier, Junta de Vecinos N° 7 “Gabriela Mistral”; señora Cristina Rojas Chávez, Junta de Vecinos N° 12 “Valenzuela Llanos”; señor Luis Ricardo Grandón Solís, Junta de Vecinos N° 4 “Ossa – Tobalaba”; señor Juan Carlos Jara Reyes, Agrupación Cultural Violeta Parra; señora Sira María González Farías, Club del Adulto Mayor “Por Siempre Amigos”; señora Aurora Pinilla Castillo, Centro de Madres Villa La Reina”, señor José Astorga Lagos, Coordinadora Vecinal La Reina; señor Juan Pablo Marchant, “ Chile Joven”; señor Roberto Zúñiga Belauzarán, Cámara de Comercio de La Reina.

Asisten además el señor Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; señora Romina Aranda, Ingeniero Civil de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, señor Christian González, Jefe de Proyectos Arrau Ingeniería, señor Rodrigo Abrigo, Director de Aseo y Ornato.

La señora Claudia Piracés González, Junta de Vecinos N° 6 “Larraín – Simón y la señora Elena Tiozzo-Lyon Peña, Voluntariado de Salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna de La Reina, excusaron su asistencia.

TABLA

1. Informe sobre Estudio **“Diseño de Obras para el Control de Crecidas en la Quebrada de Ramón”** (expositor señor Christian González, Jefe de Proyectos de la Consultora Arrau Ingeniería E.I.R.L. Consultora que ejecuta el trabajo encargado por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP).
2. Varios.

El señor Alcalde, saluda a las señoras y señores miembros del Cosoc, a los funcionarios del Municipio, del Ministerio de Obras Públicas y a las personas de la Consultora Arrau Ingeniería que hoy están presentes, siendo las 19:00 horas abre la Sesión Ordinaria N° 5 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Reina.

El señor Alcalde pasa al primer punto de tabla.

1. INFORME SOBRE ESTUDIO “DISEÑO DE OBRAS PARA EL CONTROL DE CRECIDAS EN LA QUEBRADA DE RAMÓN

El señor Alcalde, señala que, el primer punto de tabla es de gran importancia para la comuna, porque el Ministerio de Obras Públicas ha encargado a través de la empresa Arrau Ingeniería un estudio detallado y preciso respecto de la Quebrada de Ramón que afecta a fuerte y directamente a La Reina.

Menciona que, se va a exponer en que consiste el trabajo a realizar por la Consultora, para esos efectos cede la palabra la señora Romina Aranda, Ingeniero Civil de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

La señora Romina Aranda, señala que, agradece la invitación y la presencia de los asistentes, como Inspector Fiscal es la encargada de fiscalizar el estudio que se ha contratado que se denomina “Diseño de Obras para el Control de Crecidas de la Quebrada de Ramón en la Región Metropolitana”. En el temario de la exposición se va explicar las características del contrato, la justificación de por qué se llamó a este estudio, los objetivos y posteriormente el Consultor va a conversar sobre el área de estudio, el equipo de trabajo, las etapas y los ejemplos de potenciales soluciones, estudios específicos que se van a desarrollar, finalmente las consultas, comentarios y observaciones.

Indica que, durante el año 2013 se trabajó la base licitación del contrato y finalmente el 28 de febrero del presente año se partió con la Consultoría, donde el Ministerio de Obras Públicas es el mandante y fiscalizador para que se desarrolle el estudio y el Consultor que se adjudicó el proyecto es Arrau Ingeniería. El plazo de ejecución de este estudio es de 16 meses.

Menciona que, después de mucho tiempo y para hacer un poco de memoria todos recordarán el episodio del día 3 de Mayo del año 1993 en que el aluvión afectó a gran parte de la comuna de La Reina, dejando muchas interrogantes acerca de la seguridad que tenía la población frente a la activación de las quebradas. En este

caso sobre la Quebrada de Ramón, por lo tanto surgió la necesidad de buscar algún tipo de solución que permitiera controlar el fenómeno restringido por la intervenciones que se han realizado en el cauce de la Quebrada de Ramón en el sector urbano. Lo que se quiere evitar es que se repitan los desastres y pérdida de vidas humanas en esos sectores habitados.

Señala que, desde el año 1994 hasta hoy el Ministerio de Obras Públicas ha desarrollado algunos estudios para analizar cuáles son las características de éste fenómeno y también han realizado algunas obras locales en el cauce de la Quebrada de Ramón particularmente en la canalización que está en Av. Príncipe de Gales y la calle Florencio Barrios. Últimamente se hizo una obra en el puente Loreley tratando de dar capacidad a el cauce de esta gran Quebrada que viene desde la Cordillera y que termina en un cauce pequeño que está metido en la ciudad.

Indica que, el objetivo general es desarrollar un estudio de la cuenca de la Quebrada de Ramón que va a permitir entregar soluciones a los problemas del control aluvional, de los sedimentos y también de las crecidas líquidas que corresponden a las inundaciones. Se espera que el objetivo y las soluciones que se planteen tienen que retener los sedimentos que se producen en la zona media y alta de la Quebrada y entre la zona media y baja donde se acumulan importantes volúmenes de agua para regular esta crecidas líquidas y las inundaciones a un caudal que no sea mayor a 20 metros cúbicos ya que es la capacidad que tienen las canalizaciones en el sector urbano.

Menciona que, en el último tiempo el Ministerio de Obras Públicas ha intervenido con mejoramientos y obras. Cede la palabra al Jefe de Proyectos de la Consultora Arrau Ingeniería, el señor Christian González quien va exponer que están realizando actualmente y cuáles son las etapas posteriores del estudio.

El señor Christian González, saluda a las señoras y señores Consejeros, realiza una exposición que se adjunta como **ANEXO** a la presente acta formando parte de ella. Señala que, lo que se ve en la lámina es la cuenca donde se está realizando el estudio, la zona alta fundamentalmente las altas montañas, la zona media y la zona propiamente tal urbana, menciona que, hay un cauce principal que es la Quebrada de Ramón, pero también existen tributarios, como la Quebrada de Quillayes que es una cuenca más pequeña, por otro está la quebrada de los Maquis y la de Picholga que son distintas subcuentas que formar integralmente la Quebrada de Ramón, que tiene un total de 44 km cuadrados aproximadamente y que tiene punto de salida en el Canal San Carlos.

Menciona que, territorialmente esta cuenca pertenece general a la comuna de Las Condes pero las crecidas propiamente tal y las zonas más afectadas ocurren en la comuna de La Reina por eso fundamentalmente se necesita interactuar con el

Municipio ya que tiene la experiencia de las crecidas en épocas pasadas, para que las intervenciones puedan contrarrestar cualquier evento de crecida fundamentalmente en el sector de La Reina. En el área de estudio se encuentran la planta de Aguas Andinas, el Parque Aguas de Ramón, el aparcadero de la Junta de Alcaldes, el Parque San Alberto Hurtado, una zona de área deportiva, el Canal San Carlos.

La gran cuenca desemboca en un canal que tiene de ancho no más de 3 metros, por lo tanto, existe una restricción importante desde el punto de vista de los caudales que pueden incurrir en esa zona. Ese es el desafío que tiene este estudio particular daba la complejidad, no se puede abordar solamente con un profesional sino que es un equipo multidisciplinario en diferentes áreas. Señala que, hay especialistas en mecánica del suelo, especialistas ambientales, también en el ámbito social, expertos forestales. Por otro lado hay que diseñar las posibles soluciones donde hay expertos estructurales, es decir todo un equipo multidisciplinario que actúa para obtener un producto que logre solucionar el problema de fondo, que es controlar las crecidas líquidas y las crecidas sólidas.

Indica que, el estudio está dividido en diferentes etapas:

Etapa I Recopilación y Revisión de antecedentes

En esta etapa se buscan todos los estudios que se han realizado históricamente en la Quebrada de Ramón, que son varios, donde se quiere recuperar lo recopilado y se ha estudiado cómo abordar el estudio, cuáles son los caudales que están afectando el sector, cuales son los sedimentos que están presentes en la zona, dar un primer diagnóstico de la problemática. Menciona que, esa etapa ya fue entregada.

Etapa II Estudios y Trabajos en Terreno

Actualmente se está realizando esta etapa, que son los estudios y trabajos en terreno donde se realizan ciertas mediciones que son importantes actualizar porque pueden haber estado en etapa de estudio anteriores pero se necesitan actualizar, ampliar en términos de profundidad, aspectos que no estén abordados.

Etapa III Proposición y Análisis de Alternativas

Una vez diagnosticado el problema, recopilados los antecedentes, medidas las variables, se empiezan a proponer alternativas de solución buscando cumplir el objetivo que tiene el estudio que como lo dijo la señora Romina Aranda es controlar y evitar la inundación.

Etapa IV Factibilidad de Alternativas

Luego que se tienen las ideas de posibles alternativas y soluciones se analiza su factibilidad desde varios puntos de vista tanto técnico, económico, ambiental de

manera de ir potenciando las alternativas que son más efectivas desde el punto de vista de la solución y más factibles de poder finalmente materializarlas.

Etapa V Diseño Definitivo

Una vez elegida la o las alternativas que son las que permiten solucionar la problemática se entra a un diseño que es donde se toma la o las alternativas y se lleva a un nivel de Ingeniería de detalle, de manera que a posteriori se pueda construir y realizar.

Etapa VI Informe Final

Luego la última etapa donde se resumen los principales resultados del estudio y se consolida en un informe final.

Cabe señalar que los trabajos en terreno que este estudio en particular está realizando y que representan una mejora en relación a estudios anteriores son **Trabajos Topográficos** fundamentalmente, que consisten en medir la zona de estudio (que es bastante grande) en detalle, con una tecnología nueva que está basada en un rayo láser, para lo cual se hace un vuelo en helicóptero con ciertos láser específicos que van midiendo el terreno y caracterizando la forma que tiene a un nivel de detalle de 5 cm o sea la precisión es alta. Esto no se había realizado en ningún estudio anterior, por lo tanto, es una mejora en términos tecnológicos y en términos de precisión.

Indica que, la zona que se está midiendo abarca por lo menos 3 km de longitud, también se están realizando trabajos de **Catastro de Obras** que son fundamentalmente recorrer las zonas importantes caracterizando las obras presentes, ubicándolas, viendo las características específicas que tienen. A la par se están realizando **Calicatas**, que son perforaciones que tienen una cierta profundidad en el suelo donde se extrae el material y se analizan en laboratorio para caracterizar los tamaños de arena, gravilla, ripio presentes que permiten saber cómo está constituido fundamentalmente el terreno, lo que tiene impacto desde el punto de vista del análisis que se hace en etapas posteriores.

Señala que, los ejemplos de las potenciales soluciones en términos de **medidas no estructurales** son planes, políticas, programas y mantenimiento. Por otro lado en términos de **medidas estructurales**, existen variados tipos de obras que funcionan con éxito en otras Quebradas fuera y dentro del país, por ejemplo en Japón se realizan los “Sabo Dam” que son pequeñas presas que pueden ser de material concreto, que se van colocando en distintas zonas de la cuenca que puede ser en la parte alta o en la parte media y tienen como objetivo detener o retener los sedimentos, las grandes rocas que en crecida pueden ir incorporadas al escurrimiento y tienen efectos dañinos cuando llegan a zonas urbanas, por los daños que pueden producir. También hay otro ejemplo de la misma estructura

pero con material metálico donde se colocan unas especies de rejillas que dejan pasar el caudal líquido pero retiene en las aberturas las rocas mayores.

Menciona que, existen otras alternativas que cumplen otras funciones como los **Parques Inundables** que permiten detener parte las grandes crecidas de agua en zonas donde la retención del agua no produce daño y una vez que pasan los grandes caudales estas mismas aguas vuelven a incorporarse a los cauces propiamente tales, entonces es una marea de desfasar el gran caudal que viene escurriendo de manera de disminuir la zona de inundación que se producen en las partes urbanas.

Otra alternativa son los conocidos **Gaviones** que son más bien para defender riberas, evitar socavaciones, inundaciones y por último los **Espigones Perpendiculares** que son una especie de piscinas que existen actualmente frente al Parque San Alberto Hurtado que tienen como objetivo contener los sedimentos que puedan venir en suspensión o arrastrados por escurrimiento y llegan hasta la piscina donde son depositados de manera de evitar que sigan incorporándose al flujo y lleguen más abajo. Indica que, son posibles potenciales soluciones que la Consultora va a tomar en la Etapa III, que se van a evaluar para lograr los objetivos planteados.

Indica que, el estudio abarca tres áreas de trabajo específicas, las cuales interactúan entre sí de manera coordinada, que son el **Diseño de Ingeniería**, que es lo que se ha estado presentando hoy, el **Programa de Participación Ciudadana** donde esta reunión fue parte importante porque permite interactuar con los actores relevantes y el **Análisis Ambiental** que da información de cuanto es lo que pueden afectar al medio ambiente las obras que se están efectuando.

Continúa el señor Christian González, dando lectura a la exposición preparada. Una vez finalizada, el señor Alcalde ofrece la palabra sobre este tema a las señoras y señores Consejeros.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora María Alicia Arratia.

La señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 saluda a los asistentes, pregunta si en este estudio se ha visto lo de la falla de Ramón que es una noticia que la llevan en la cabeza hace unos pocos años solamente.

El señor Christian González, responde que, dentro del estudio hay un experto geólogo que está abordando ese aspecto importante que es la falla y obviamente dentro de las alternativas también habrá un aspecto geológico importante.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Aurora Pinilla.

La señora Aurora Pinilla, Presidenta Centro de Madres “Villa La Reina”, saluda a los asistentes, pregunta si hay tantas comunas involucradas en la famosa Quebrada de Ramón que afecta a muchas personas, si están todas involucradas en este proyecto o en La Reina son pioneros en éste proceso. Y si la falla va para las otras comunas.

El señor Alcalde, responde que, son dos cosas distintas, una es la falla de Ramón y lo que está exponiendo la Consultora Arrau Ingeniería es la Quebrada de Ramón que es la cuenca donde se viene el agua.

El señor Christian González, agrega que, han integrado a la Municipalidad de Las Condes que junto a la Municipalidad de La Reina son las dos principales comunas que se ven afectadas por las posibles inundaciones y además son los principales actores. Por otro lado también han integrado a los Canalistas del Maipo, Aguas Andinas, a la gente del Parque Intercomunal, porque la idea es ir integrando a los actores principales. Menciona que, no se están restringiendo en principio a ningún actor, que han contactado a todas las personas que estiman relevantes, destaca el hecho de ésta reunión porque pueden salir otros actores relevantes que se pueden considerar.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Oscar Ulloa.

El señor Oscar Ulloa, Presidente de la Junta de Vecinos N° 14, La Reina Alta, pregunta primero si este estudio va a definir o no un área de protección de la cuenca de la Quebrada, principalmente en el sentido de evitar la población o densificación de población.

En segundo lugar pregunta, si han visto o han entrado en conversaciones con la empresa Conaf, que entiende maneja una parte de la Quebrada de Ramón y que por lo tanto tiene que ver con el tema de flora de la zona y posiblemente con la arborización.

En tercer lugar pregunta si ya tienen algún tipo de solución o solamente están esbozando las que se presentaron, porque en estudios anteriores del año 90 cuando se planteaba la posibilidad de poner embalses en la cabecera la verdad es que el Ministerio de Obras Públicas no lo consideraba como solución pues veía el peligro de que si se salía la presa podría afectar fuertemente la población agua abajo.

Hoy en la exposición se vieron otras soluciones bastante más abiertas que, retienen y dejan pasar entonces, la pregunta es en qué situación se está ahora a nivel de proyecto, o si sólo se están presentando las soluciones.

El señor Christian González, responde que, va a partir contestando la última consulta, en este momento están la Etapa II, se caracterizó la parte hidrológica que es un insumo fundamental para esbozar posibles alternativas de soluciones, por lo tanto en este instante están abiertos a cualquier solución porque recién terminaron y analizaron la parte hidrológica.

Menciona que, una presa puede ser una opción, no la descartan, pero tendrá que ser conversado con él mandante y ser observada su factibilidad, incorporando aspectos como los que usted señaló.

Indica que, han tomado contacto con los integrantes fundamentales, entre ellos Conaf y Corfo, también que el estudio va a dar como resultado cuales son las áreas de inundación por lo tanto, podrían determinarse las zonas que pueden ser más afectadas a las crecidas por ende desde el punto de vista urbanístico tiene un resultado interesante que va a estar a disposición a través del mandante. Señala que, el análisis es bastante integral desde ese punto de vista y va a ser también una base para posibles decisiones pero que se sale del marco de estudio como Consultora pero la información va a estar.

El señor Alcalde, señala que, va hacer unas preguntas a la señora Romina Aranda, que tienen que ver con las situaciones prácticas inmediatas de la limpieza de la quebrada de Ramón, se sabe que el principal problema que tiene esta Quebrada no es tanto por la cantidad de agua que trae, si no lo que ocurre cuando no está limpia y no puede escurrir bien el agua, el principal problema más que las ramas y los troncos que vengan, es el sedimento, que se produce esencialmente - según la información que ustedes mismos han dado- por la planta de tratamiento que tiene Aguas Andinas en el Parque Alberto Hurtado y hay que estar limpiando.

Indica que, han pedido desde el año pasado el proceso de limpieza de la Quebrada de Ramón para sacar el sedimento, porque es visualmente evidente como se ha disminuido el cauce debido al sedimento que ahí hay. Se tiene el compromiso de la Dirección de Obras Hidráulicas que lo van a ser. Pregunta al señor Rodrigo Abrigo, Director de Aseo y Ornato cuando es la fecha.

El señor Rodrigo Abrigo, responde que, la segunda quincena del mes de Julio, están en el proceso de licitación ahora.

El señor Alcalde, continua señalando que, el año pasado llegaron a hacerlo el mismo día temporal, que se mojaron muchísimo, entonces lo que se pide como Municipio es, acelerar al máximo esa situación para que se realice la limpieza que es indispensable para que esto pueda correr el agua como corresponde y no tener los problemas que se producen esencialmente en el cruce con calle Salvador Izquierdo.

La señora Romina Aranda, responde que, respecto de eso son un servicio público igual que la Municipalidad por lo tanto, para programar esas cosas también se necesitan recursos y ver cuáles son las urgencias. Lamentablemente todos los años se enfrentan a distintas cosas que el medio ambiente pone en el camino por ejemplo, este año las emergencias que se dieron en la ciudad de Valparaíso no dejan de llamar la atención y poner el foco en otras situaciones.

Indica que, como Dirección de Obras Hidráulicas, del Mop han estado presentes en la comuna haciendo este tipo de limpiezas, quizás la periodicidad o la oportunidad en la que se hace no es la mejor, pero también hay que valorar que está la disposición para hacerlo. Ahora la rapidez con que se haga la limpieza depende del proceso de licitación que se haga.

Menciona que, está como Inspector Fiscal de este estudio, desconoce cómo fue el proceso de licitación o bajo que tipos de urgencia se hizo, normalmente da quizás el retraso pero la buena disposición está presente.

El señor Alcalde, señala que, tienen el compromiso del Ministro, del Subsecretario, sólo está reiterando la necesidad y el recuerdo de lo que pasó el año pasado, que se hizo como emergencia y finalmente funcionó.

La señora Romina Aranda, responde que, en definitiva todas las cosas acá se solucionan como emergencias, pero que no tiene a cargo esa licitación, sin embargo como representante y como además trabaja con esas personas va a informar de la urgencia y que la petición de limpieza sea lo antes posible.

Menciona que, se quiere referir a la pregunta del señor respecto a las áreas de inundación que se van a definir en el estudio, efectivamente el consultor no es responsable, dentro del trabajo él consultor define las áreas de inundación y áreas de peligro ya sea por inundación o determina cuáles son los alcances de un posible aluvión. Por otro lado lo que hace la Dirección de Obras Hidráulicas del Mop es presentar al Ministerio de Vivienda esta situación para que se defina en el Plano Regulador Metropolitano, se presentó principalmente a la Municipalidad de La Reina pero podría haberse efectuado en Ñuñoa y en Las Condes para que también lo tengan presente dentro de sus Planes Reguladores Comunes

El señor Luis Grandon, Presidente Junta de Vecinos N° 4, pregunta según los estudios, qué tipo de sedimentos son los que arrastran, si se producen en la alta cordillera o más abajo. En segundo lugar pregunta si la decisión final va hacer técnica eficiente o económica.

El Christian González, responde que, va a partir por lo segundo, la decisión incorpora diferentes aspectos pero obviamente debe estar inmersa dentro de un tema técnico económico, porque puede haber una solución que sea demasiado cara y pasa a no ser solución, porque si el mandante a nivel de país no puede construirla entonces no es una solución, por lo tanto debe ser una solución técnica económica.

Sobre la pregunta de los tipos de sedimentos, señala que, si uno recorre la cuenca ve que el material de fondo es bastante heterogéneo, hay rocas enormes y arena pasando por las franjas intermedias. Al recorrerla con un ojo más técnico hay ciertas zonas donde se acumulan las rocas y no siguen viajando agua abajo por que la Quebrada propiamente tal es bastante estrecha por lo tanto físicamente no hay espacio para que sigan incorporándose al escurrimiento rocas que pueden tener dos metros, no así más abajo en la parte media porque al ser muy angosta la Quebrada, han sido retenidas.

Más abajo en la parte entrando a Aguas de Ramón hay una zona que es como un río natural donde hay arena, que es una fuente de sedimento que finalmente sigue arrastrándose hacia la parte más baja que llega el canal San Carlos. Además de los sedimentos que habla el señor alcalde, que han sido incorporado por la empresa Aguas Andinas por una parte y por canales como Las Perdices, hay distintos sectores potenciales de arrastre arriba que pueden ser rocas, abajo es el sedimento más fino.

El señor Luis Grandon, Presidente Junta de Vecinos N° 4, pregunta si dependiendo de eso, se podría dar la solución en los distintos puntos.

El señor Christian González, responde que sí, como se aborda desde el punto de vista integral de la cuenca, se van separando por sectores, se puede abordar el tema específico en un sector y así ir avanzando hacia abajo.

El señor Alcalde, cede la palabra al señor Roberto Zúñiga.

El señor Roberto Zúñiga, Cámara de Comercio de La Reina, señala que, quisiera hacer un aporte en el tiempo, el problema es bastante grande porque contra naturaleza es bien difícil poder luchar. Recuerda que toda la parte del Parque Intercomunal eran unos pozos decantadores y arriba donde está el complejo deportivo de Iván Zamorano igualmente. Se alegra que, hayan revisado

los estudios del Ministerio de Obras Públicas porque hay estudios hidráulicos del año 60 referentes al cauce, a las inundaciones, el puente Loreley lo habrán arreglado mínimo media docena de veces, al igual que el problema que se produce en el en angostamiento del cauce natural del canal de Ramón que viene hasta la calle Florencio Barros y va hacia el supermercado grande en calle Salvador Izquierdo ahí es muy angosto y han habido históricamente inundaciones, recuerda donde estaban los dueños de la ferretería Montero en calle la Cañada con Reina Victoria que se tuvieron que ir por que se inundaban todos los años, y las crecidas grandes de la Quebrada son cuando hay lluvia con alta temperatura y no hay nieve en la cordillera, entonces arrastra todo el sedimento e incluso en la parte de abajo donde está el Parque Intercomunal ahí se vendió durante muchos años materiales áridos ripio, arena, bolones porque antiguamente los cimientos de las casas no los hacían con fierro eran con bolones con conciertos y de ahí se sacaba durante muchísimos años.

Entonces de antes del inicio de la comuna, muchas décadas antes era así. Piensa que el estudio va a arrojar eso, pero más vale gastar una vez en algo importante ya que las crecidas no son todos los años, se producen con los cambios climáticos o como en el año 1993 que llovió con una temperatura muy alta, no hubo nieve en la cordillera y se vino todo el aluvión que inundó todas las partes. Se alegra de que vean todo lo que está anteriormente porque las inundaciones han sido toda la vida antes de que fuera comuna La Reina.

El señor Alcalde, agradece a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministro de Obras Públicas como a la empresa Arrau Ingeniería su presencia y esperan estar recibiendo la permanentemente la información y el insumo que vayan produciendo. Les reitera que, tanto en la Alcaldía, en el Concejo y en el Cosoc, están con todas las ganas de ir recibiendo esa información tan necesaria porque es un problema permanente y de cual se acuerdan especialmente en estas épocas del año.

El señor Cristian González, interviene señalando que, en la última lámina de la exposición están los correos y teléfonos si quieren profundizar y si quieren más información relevante pueden obtenerlo de ahí.

El señor Alcalde, señala que, esa información está en la última parte del texto que se les entregó da las gracias a las señoras y señores del Mop y de Arrau Ingeniería.

El señor Alcalde pasa al segundo punto de tabla.

2. VARIOS

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros del Cosoc.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Luis Grandon.

El señor Luis Grandon, Presidente de la Junta de Vecinos N°4, señala que, quería consultar que después de la Cuenta Pública de la Mayor de Carabineros se tiene una percepción de lo que se puede hacer entre la Comunidad, la Municipalidad y Carabineros.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Aurora Pinilla.

La señora Aurora Pinilla, Presidenta Centro de Madres “Villa La Reina” saluda a los asistentes, señala que, quiere ver la parte pavimentación porque parece que la dieron por terminada.

El señor Alcalde, responde que, no todavía.

La señora Aurora Pinilla, Presidenta Centro de Madres “Villa La Reina” continúa señalando, que ahí tenía un problema porque faltaban calles bien importantes, es una inquietud porque la gente pregunta que no se ven las máquinas, parece que hubo un lapsus que se paró y estaban arreglando el Consultorio Juan Pablo II recién.

La otra inquietud es también por el Consultorio, por el invierno crudo, el resfrío y porque hoy están en huelga. Menciona que, desgraciadamente estuvo muy enferma, su preocupación son los niños y ancianos porque si está cerrado el Consultorio se devuelven y no pueden atenderlos. Un pediatra dijo que no los lleven al Servicio de Urgencia porque hay muchos virus entonces habría que preocuparse que no disminuye la atención.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Oscar Ulloa.

El señor Oscar Ulloa, Presidente de la Junta de Vecinos N° 14, La Reina Alta, señala que, su preocupación es por la Av. Príncipe de Gales antes de llegar a la calle Carlos Ossandon donde los pavimentos están bastante malos sobre todo en el lado de la circulación de la locomoción colectiva.

El señor Alcalde, pregunta que, si es subiendo o bajando.

El señor Oscar Ulloa, Presidente de la Junta de Vecinos N° 14, La Reina Alta, responde que, es hacia el oriente de Carlos Ossandon porque están realmente malas las calles, hay que pensar en una repavimentación de la zona.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Juan Carlos Jara.

El señor Juan Carlos Jara, Presidente Agrupación Violeta Parra, señala que, una de las cosas que le preocupan en este momento en Villa La Reina es la basura, porque en este minuto los camiones sacan la basura de los pasajes y las dejan en las esquinas. Este fin de semana se produjo una situación en la cual se tuvo que llamar a Seguridad para que fueran a sacar una basura que llevaba dos días en la esquina de uno de los pasajes.

Lo segundo es consultar que pasa con el Condominio Las Perdices y la toma que tienen, en que va esa situación.

El señor Alcalde, responde que, está atrasado de noticias.

El señor Alcalde cede la palabra al señor José Astorga.

El señor José Astorga, Coordinadora Vecinal La Reina señala que, primero pregunta en que está el tema de las antenas que quieren instalar en la Villa, aclarar bien si está cumpliendo las normas técnicas o no porque hay varias versiones.

En segundo lugar respecto al tema de seguridad, entiende que es fundamental Carabineros, le preocupa y violenta un poco ver cómo hay un furgón de Carabineros permanentemente cuidando la seguridad del Mall que es un espacio privado y esa seguridad no se ve en otros lados.

En tercer lugar insta al Municipio - entendiendo que no está dentro sus funciones específicas- a realizar algún tipo de proyecto participativo porque cree que, es fundamental el tema de seguridad, entiende que no se soluciona con poner 10 mil Carabineros en la calle o 50 autos sino que con un conocimiento de los vecinos. Señala que, lo ha conversado con algunos funcionarios municipales informalmente y cree que hay instaurar planes pilotos de cosas novedosas que se pueden hacer en términos de participación ciudadana en temas de seguridad por que hay una sensación de inseguridad más allá de los números, puede que no sean tan graves pero cuando a lo mejor son los famosos los que fueron asaltados uno prende mas la antena y sin duda con el tema del Mall ha aumentado la delincuencia en los sectores aledaños.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Juan Pablo Marchant.

El señor Juan Pablo Marchant, Chile Joven, señala que, primero se encontró con la Concejal Adriana Muñoz y con algunos miembros del Cosoc respecto al tema de Autopista Vespucio Oriente y que ojalá se tenga un análisis profundo de cuáles son las características del proyecto, en estos días uno

tiene que ser un poco incrédulo pero ojalá que pronto se tenga más información respecto a cómo va el tema de la construcción.

En segundo lugar señala que, fueron invitados a la inauguración del programa de jóvenes así que agradece al Municipio que también se preocupe de ese segmento etario de la comuna, felicita al señor Alcalde por esa iniciativa.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Cristina Rojas.

La señora Cristina Rojas, Presidenta Junta de Vecinos N° 12 saluda al señor Alcalde, señala que, su gran preocupación es que se vienen repitiendo muy seguido robos en los domicilios, en el sector de obreros municipales, en el sector donde vive, que es un tema preocupante porque no hayan como solucionarlo, sabe que Carabineros asiste pero no es lo suficiente. Entiende que no pueden contar con un Carabinero para cada Junta de Vecinos, pregunta, en qué forma pueden dar solución a los robos en las casas y en los vehículos que van en crecimiento.

Por otro lado recuerda haber mandado una carta sobre el sitio que está al frente del Hospital Militar, le consta que sacan a la gente pero vuelven de nuevo, el tema es preocupante porque la mayoría de los vecinos dicen que los robos vienen de ahí, señala que, no le consta pero además está el tema que la gente no se atreve a denunciar.

El señor Alcalde, señala que, se referirá a las consultas.

Sobre el tema del Conjunto Habitacional Las Perdices, señala que, el martes pasado se hizo una emotiva ceremonia en la cual estaban presentes la Municipalidad, las Presidentas de los dos Comités Habitacionales, la empresa constructora, el Intendente de la Región Metropolitana, los Diputados Jaime Pilowsky y José Antonio Kast, los Concejales, Consejeros Regionales y muchos vecinos, donde se firmó el contrato de construcción y por lo tanto se recibió la boleta de garantía por parte de la empresa constructora.

Menciona que, ya firmados los contratos están en el Serviú para qué asuma y lo tome como documento final, que es lo que va a generar los primeros pagos a la empresa constructora, por otro lado comenta que, conversó de manera directa con los dos comités de allegados respecto a la fecha de retiro de los vecinos para que la empresa constructora tome el control del terreno. Por lo tanto, este asunto ha tenido un avance previsto desde que se logró finalmente conseguir los recursos que faltaban, les recuerda que tuvieron que conseguir casi 1000 millones de pesos 230 millones los puso el Municipio, los otros 200 los puso la Subsecretaría de Desarrollo Regional y los otros 570 millones de pesos los puso el Serviú. Se

espera que la construcción empiece de aquí a 10 a 15 días y a fines del próximo año que se estén entregando las viviendas sociales de los 151 vecinos.

Respecto a la basura en Villa La Reina, señalar que, va a hablar con la empresa Dimensión que es la encargada de recoger la basura para que tengan la mayor eficiencia posible en el retiro, les recuerda que el único lugar de la comuna donde se hace retiro de basura todos los días es en Villa La Reina, para eso es indispensable y fundamental que se pueda contar con la colaboración de los propios vecinos. Menciona que, el retiro se hace por las mañanas pero si los vecinos sacan la basura en la tarde o en la noche efectivamente la basura se empieza a acumular y se empiezan a producir esos problemas donde basta que se junten tres bolsas en un lugar y a la hora aparece un colchón, dos televisores, un refrigerador, los perros romperlas bolsa y queda el caos.

Entonces hay que hacer un esfuerzo por una mayor cultura y una mayor solidaridad entre todos para poder enfrentar este problema de la mejor forma. De hecho el Municipio se ha preocupado que los camiones basureros pasen en horarios previamente establecidos en cada uno de los sectores, entonces la gente sabe cuándo van a pasar.

En relación al Cesfam Juan Pablo II y lo señalado por la señora Aurora Pinilla aprovecha para dar dos noticias, y es que en ambos Cesfam tanto en Juan Pablo II como en Carlos Ossandon hubo cambio de Directoras ya llevan dos meses en sus cargos y según lo señalado por los funcionarios tienen una muy buena relación con el equipo de trabajo y los vecinos. También se produjo el cambio del Director de Salud de la Corporación de Desarrollo, el Doctor Iván Concha asumió como subdirector y el Doctor Pedro García - actualmente Concejal de la comuna de Santiago - asume la directriz del Área de salud, quien además tiene una enorme experiencia en el ámbito de la salud pública, antes de ser Ministro de salud fue Director de salud Metropolitano Oriente, por lo tanto conoce muy bien la comuna es una persona que va a prestar gran dedicación a su trabajo y que tiene grandes conocimientos para hacer funcionar y gestionar esa Dirección.

Sobre la disminución de la atención en los consultorios, señala que, se produjo porque a nivel nacional hubo paro de los funcionarios de salud, no fue sólo una situación de la comuna de La Reina, pero se están haciendo todos los esfuerzos para que durante este especial invierno se tenga permanentemente en los centros de salud la mejor atención y acogida a los vecinos.

Respecto al tema, de la cuenta pública de la Mayor Alison Larrañaga, quien es Comisario de la 16ª Comisaría de La Reina y el tema de seguridad, señala que, se instauró en la comuna a comienzos de este año una instancia que se llama Mesa de Trabajo de Seguridad, donde se ha logrado trabajar conjuntamente con la

Fiscalía Oriente, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y la Municipalidad a través de las áreas de Dideco como de Seguridad y Emergencia. Se está dando dentro de lo que los recursos permiten, toda la atención y la cercanía a los vecinos.

Señala que, de acuerdo a las estadísticas que maneja la Fiscalía y Carabineros - excepto en la zona que es inmediatamente cercanas al Mall- los delitos en la comuna de La Reina desde mediados del año 2013 hasta al mes pasado han bajado considerablemente. Por otro lado, se produce una situación que principalmente fue alertada por el asalto que tuvo lamentablemente la Concejal señora Pamela Gallegos en su casa, que produjo gran conmoción en todos, menciona que llegó a la casa de la Concejal una hora después de que los delincuentes se habían retirado pero la gente de Seguridad y Emergencia del Municipio llegó mucho antes que Carabineros y así ha ocurrido en muchos otros casos.

Indica que, según lo que ha señalado el Ministerio del Interior a fines del año 2013 a nivel de todo el país, los índices de delincuencia habían bajado considerablemente en todo Chile, excepto en la zona Oriente de Santiago que son las comunas de La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, en esas cuatro había aumentado considerablemente el robo a casas, automóviles asaltos en la vía pública, a raíz de ese incremento se tomó la decisión de dividir la Prefectura Oriente de Carabineros y se creó la Prefectura Andes a la cual hoy corresponde la comuna de La Reina.

Menciona que, están trabajando con el Prefecto de la Prefectura Andes a quien le va a pedir una reunión y se va a convocar a todos los Presidentes de las Juntas de Vecinos para que se dé cuenta de los procedimientos y la situación del Mall. Carabineros plantea que cuando se construyen este tipo de centros comerciales en medio de la ciudad no se consideran todos los elementos de seguridad que son necesarios evaluar para esos efectos, dan el ejemplo del Mall Costanera Center donde el perímetro cercano de tres cuadras a la redonda en términos de los índices de delitos, aumentaron en una cifra bastante alta y en diez cuadras a la redonda también de manera significativa, entonces lo que hacen los civiles es aumentar la dotación policial en veinte Carabineros lo que es absolutamente insuficiente y no se les exige a los centros comerciales que cuenten con las medidas básicas de seguridad, es decir internamente los Mall no tienen sistemas de seguridad que sean eficientes sólo tienen un grupo de personas que son generalmente adultos y finalmente lo tiene que suplir Carabineros pero es imposible por los volúmenes de personas.

Señala que, para la situación de la comuna se están implementando todas las formas para esos efectos y sin duda está absolutamente dentro de las prioridades como Alcalde, sin embargo el incremento o mejoría de la seguridad no se logrará si no están efectivamente los vecinos involucrados en esas tareas a través de su

Juntas de Vecinos y sus barrios. Indica que, como Municipio está asistiendo a todas las reuniones que los invitan para crear conciencia, además está presentando proyectos el Gobierno Regional para dotar de nuevos tipos de iluminación a los paseos peatonales y veredas lo que permite que la gente salga y camine por la comuna.

Sobre el tema de las cámaras, les recuerda que el año pasado estuvieron en conversaciones directas con el Ministro del Interior señor Andrés Chadwick quien asumió el compromiso que se iban a instalar 52 cámaras de vigilancia en toda la Comuna, se hizo un trabajo con Carabineros, la Policía de Investigaciones y con cada una de las Juntas de Vecinos donde se le pidió opinión donde deberían estar instaladas dichas cámaras. Se hizo una presentación en el Ministerio del Interior, pasaron tres meses en que nadie contestaba y finalmente se solicitó hablar con el Ministro quien reprendió al entonces Subsecretario de Prevención del Delito pidiéndole hacer efectiva la entrega. Una semana después, llegó un requerimiento que decía que nos iban a dar las cámaras pero que era imposible 52 y que la bajáramos a 20, se hizo una nueva presentación solicitando 22 cámaras pero nunca se entregó nada, la carpeta quedó en la Subsecretaría de Prevención del Delito y no se le dio curso.

Indica que, actualmente están usando todas las formas de lucha y reiterando la petición a la Subsecretaría de Prevención del Delito y al Gobierno Regional pidiendo los recursos.

La señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 interviene señalando que, llegó un mail que dice que se habían abierto los fondos de seguridad y como Junta de Vecinos, pregunta si pueden apoyar la medida, si cada Junta pide diez cámaras se puede apoyar desde afuera.

El señor Alcalde, responde que, sí, lo que pasa es que son Proyectos de Seguridad que no necesariamente están relacionados con cámaras pueden ser para otros aspectos también, pero eso se abrió ayer y dura todo el próximo mes de Julio, es uno de los temas que hay que abordar a través de la área de Seguridad y Emergencia, de Dideco para coordinar porque además de la Municipalidad también los pueden presentar las Juntas de Vecinos en conjunto con el Municipio.

La señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 señala que, entonces que cada Junta de Vecinos pida diez o veinte cámaras.

El señor Alcalde, responde que esta cosa tiene que tener un nivel de eficiencia.

La señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 señala que, es lógico pero que en su sector por ejemplo en un par de años más estará la línea del Metro donde siempre llegan ladrones a la vuelta entonces, le interesaría tener bien controlada estas situaciones.

El señor Alcalde, agrega que, todo eso es parte de lo que están tratando de conseguir y obtener los recursos de varios lados, para el tema de cámaras señala que, lo están viendo por la vía de la Subsecretaría del delito y además en el Gobierno Regional y tienen el compromiso de que si no salen las primeras veinte cámaras se va a retirar el otro y se va a seguir instando por las demás.

El señor Alcalde cede la palabra la señora Cristina Rojas.

La señora Cristina Rojas, Presidenta Junta de Vecinos N° 12 ,señala que, no quiere dejar pasar este momento porque la verdad es que cada vez que ha requerido de los inspectores municipales siempre han estado ahí antes que Carabineros, quiere felicitarlos porque ellos llegan, no sabe como funciona pero siempre se dan el tiempo para estar cuando se les solicita. Entonces así como somos buenos para criticar también hay que reconocer las cosas buenas de los funcionarios municipales.

El señor Alcalde, responde que, ellos están muy comprometidos, efectivamente han hecho cosas y duplicado la presencia en la noche donde antes había uno vehículo y ahora se tienen dos. Durante el día se tiene hasta seis vehículos funcionando. También se están abriendo los espacios porque se necesitan más inspectores pero sólo pueden manejar los vehículos municipales aquellas personas que sean funcionarios municipales, se espera poder contratarlos a la brevedad.

En relación a los trabajos de la antena en calle Cordillera, señala que, se dictó desde el Municipio la orden de paralización de los trabajos. Por otro lado es necesario informar que la autorización de la instalación de las antenas ya no la otorga la Municipalidad, lo único que otorgar es la autorización para la construcción, pero el lugar donde se instale no lo determina el Municipio por eso lo que se ha hecho es paralizar la construcción, debido a que no se estaban cumpliendo las normas. Indica que, en conjunto con los Concejales se envió una petición a la Superintendencia, las Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones para que no se autorice esa antena y además han participado junto a los vecinos en las manifestaciones en contra.

Sobre el sitio que está al frente del Hospital Militar, señala que, hace 10 días se hizo la última evacuación de gente y están insistiendo al propietario que tenga en mejores condiciones los cierros para que no pueda entrar gente. Pero es una

situación que va más allá de lo que pueden hacer porque es un sitio privado. Lo que están tratando de hacer es poder construir algo ahí.

La señora Cristina Rojas, Presidenta Junta de Vecinos N° 12 pregunta, si se estaban haciendo los trámites de la compra de los terrenos.

El señor Alcalde, responde que, en eso están pero no el terreno completo pero si una parte significativa.

La señora Aurora Pinilla, Presidenta Centro de Madres “Villa La Reina” pregunta, por los locales de Av. Larraín con calle Diputada Laura Rodríguez que pasa con eso, porque siempre están cerrados, a quien pertenece.

El señor Alcalde, responde que, no han cumplido con los términos para que se les de la recepción final sino que están haciendo nuevas obras y sólo cuando hayan cumplido con todas las condiciones van a poder empezar a funcionar entonces no les ha ido también en cuanto a la venta o arriendos de los locales.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros no habiendo más observaciones y siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
ALCALDE

JEC/ mjb